

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

APRUEBA MODIFICACION DE  
PARTIDAS DEL PRESUPUESTO  
APROBADO

VALLENAR, 24 DE DICIEMBRE DE 2015

DECRETO EXENTO N° 4659

VISTOS:

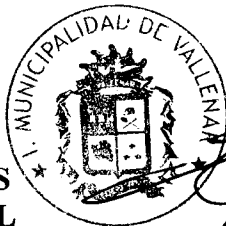
- El Decreto Exento N° 4039 de fecha 16 de Noviembre del 2015, que aprueba los antecedentes Técnicos y Administrativos y designa Administración Directa del proyecto, "Construcción de estructura de techumbre de la sede del Club Huanteme de la Población Carrera"
- El Informe Técnico de la Dirección de Obras Municipales de fecha 15 de Diciembre del 2015, en la cual se justifica la necesidad de modificar las partidas del presupuesto aprobado, debido a la ampliación del plazo en un mes, para terminar con la ejecución de las obras proyectadas, para el proyecto "Construcción de estructura de techumbre de la sede del Club Huanteme de la Población Carrera".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1° **APRUEBESE**, el Aumento y Disminución de partidas del presupuesto de fecha 18 de Diciembre del 2015, del proyecto que se ejecuta por el sistema de Administración Directa "Construcción de estructura de techumbre de la sede del Club Huanteme de la Población Carrera".
- 2° El Aumento y Disminución de partidas no altera el monto original del proyecto que asciende a la suma de \$ 6.519.582.-
- 3° Producto de la modificación de partidas del presupuesto del proyecto, se amplía el plazo de éste en un mes, quedando como nueva fecha de término el día 31 de Enero del 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCION:**

- Administrador Municipal
- Dirección de Control.
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (3)
- Arch. Of. de Partes.

CTR/NFR/GJC/CNR/cnr.